

Presidente: Excelentísimo señor don Florencio Bustiña Lachiondo, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Catedrático de la Universidad de Madrid.

Vocales: De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Doña Julia Martínez Alamo, Profesora numeraria de «Historia Natural», «Fisiología e Higiene» y «Agricultura» de la Escuela del Magisterio de Santiago.

De designación automática: Don Eduardo de Fraga Torrejón, don Enrique Monllor Matarredona y doña María Esperanza Pereda del Collado, Profesores numerarios de «Historia Natural», «Fisiología e Higiene» y «Agricultura» de las Escuelas del Magisterio de Oviedo, Murcia y Sevilla, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fernando Buriel Martí, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Catedrático de la Universidad de Madrid.

Vocales suplentes.—De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Rafael Balaguer Ferrer, Profesor numerario de la Escuela del Magisterio de Castellón.

De designación automática: Doña María Pilar Carrasco Cobos, doña Estefanía González García y doña María Paz Lobato Díez, Profesores numerarios de «Historia Natural», «Fisiología e Higiene» y «Agricultura» de las Escuelas del Magisterio de Cuenca, León y Teruel, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 5 de diciembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 7 de diciembre de 1962 por la que se nombra el Tribunal para las oposiciones a Profesores numerarios de «Pedagogía» de Escuelas del Magisterio.

Ilmo Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 9 de noviembre de 1951 y Orden ministerial de 15 de diciembre de 1952.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a plazas de Profesores numerarios de «Pedagogía» de las Escuelas del Magisterio (Maestros) de Cádiz, Huesca, Logroño y Madrid «Pablo Montesinos», y de las Escuelas del Magisterio (Maestras) de Gerona y de Madrid «María Díaz Jiménez», que fueron convocadas por Orden de 31 de marzo de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo), que estará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Excelentísimo señor don Víctor García Hoz, Catedrático de Universidad de «Pedagogía Experimental y Diferencial» y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vocales.—De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Antonio Alcoha Muñoz, Profesor numerario de la Escuela del Magisterio de Maestros de Santander.

De designación automática: Don Felipe Ortega González, doña Jacinta García Hernández y don Alvaro del Río Sánchez-Bethencourt, Profesores numerarios de «Pedagogía» de las Escuelas del Magisterio de Granada, Badajoz y La Laguna, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Darío Zori Bregón, del Consejo Nacional de Educación.

Vocales suplentes.—De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Doña Rosario Alegría Aguado, Profesora numeraria de la Escuela del Magisterio (Maestras) de Santander.

De designación automática: Doña Mercedes Garrido de Buezo, don Alberto del Pozo Pardo y don José Torres Martínez, Profesores numerarios de «Pedagogía» de las Escuelas del Magisterio de Barcelona, Cuenca y La Coruña, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de diciembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 15 de diciembre de 1962 por la que se acepta la renuncia del cargo de Vocal de la Comisión Especial nombrada para la resolución del concurso de traslado de Profesores numerarios de «Lengua y Literatura Españolas» de Escuelas del Magisterio a doña Petra Alario Duelo.

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por doña Petra Alario Duelo, en súplica de que se le acepte la renuncia del cargo de Vocal de la Comisión Especial, nombrada para la resolución del concurso de traslado entre Profesores numerarios de «Lengua y Literatura Españolas» de Escuelas del Magisterio, convocado por Orden de 9 de abril de 1962.

Este Ministerio, teniendo en cuenta los motivos que alega doña Petra Alario Duelo, acuerda acceder a lo solicitado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de diciembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 31 de diciembre de 1962 por la que se convoca concurso de méritos para proveer una plaza de Inspector Técnico general de Trabajo de primera clase, motivada por la jubilación de don Juan Mon Pascual.

Ilmo. Sr.: Vacante con fecha 8 de los corrientes una plaza de Inspector Técnico general de primera clase del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, por jubilación de don Juan Mon Pascual, plaza que ha de ser provista en la forma señalada en el artículo segundo de la Ley de 9 de mayo de 1950.

Este Ministerio, a propuesta de la Sección de Personal y Oficialía Mayor, ha acordado convocar concurso de méritos para la provisión de la vacante aludida, pudiendo concurrir al mismo los Inspectores Técnicos generales de segunda clase que se encuentren en servicio activo.

Los funcionarios que aspiren al ascenso y puedan, con arreglo a lo expuesto, concursar, deberán remitir o presentar en el Registro General de este Ministerio, dentro del plazo de diez días, que se contarán a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, la oportuna instancia con los justificantes de los méritos que aleguen, siendo computables a dichos efectos los que de una manera expresa se determinen en el artículo 10 del Reglamento de 13 de julio de 1940.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de diciembre de 1962.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Colonización por la que se aprueba el concurso-oposición para proveer dos plazas de Arquitectos en este Instituto.

Vista la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición que para cubrir dos plazas de Arquitectos en este Instituto fue convocado por Resolución de 30 de abril del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del día 18 de mayo).

Esta Dirección General ha acordado prestar su conformidad a la misma, disponiendo la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de los que deben ser nombrados para ocupar dichas plazas, por el orden de puntuación obtenida, y que es la siguiente:

Núm. 1. D. Manuel García Cruis.
Núm. 2. D. Manuel Mondéjar Horodiski.

Los interesados deberán presentar dentro del plazo de treinta días los documentos relacionados con el apartado séptimo de la mencionada Resolución.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de diciembre de 1962.—El Director general, Alejandro de Torrejón.

Sr. Secretario general de este Instituto.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se sustituye en el Tribunal de exámenes para Capitanes de la Marina Mercante al Profesor don José Forja Vargas.

Ilmo. Sr.: Distinguido, por Resolución del día 4 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» número 296), el Tribunal de exámenes para Capitanes de la Marina Mercante, cuya actuación en esta capital ha de dar comienzo el día 3 del corriente mes de enero, y figurando entre los componentes del mismo don José Forja Vargas, que debía actuar como Vocal Ponente, durante los días 21 y 22, el cual, por haber sufrido un accidente, se halla hospitalizado, se designa para sustituirle al Profesor de «Higiene Naval» de la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña don Pastor Nieto Antúnez, que deberá personarse en esta Subsecretaría el día 20 del actual.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de enero de 1963.—El Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Jefe de Enseñanzas Nauticas y de Pesca.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 12 de enero de 1963 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir plazas en el Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo, convocada por Orden de 15 de septiembre de 1962.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la norma cuarta de la Orden de convocatoria de 15 de septiembre de 1962, he tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición para cubrir plazas en el Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo quede constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excmo. Sr. D. Pio Cabanillas Gallas, Subsecretario de este Departamento.

Vocales: Ilmo. Sr. D. Gabriel Cabadas Nouvilas, Secretario general Técnico, ilustrísimo señor don Juan Beneyto Pérez, Catedrático de Historia del Derecho; don Francisco José Mayans Jofre, Técnico de Información y Turismo de segundo ascenso; don José Antonio López de Letona Roldán, Técnico de Información y Turismo de segundo ascenso; don Joaquín Manuel Esteban Perreca, Técnico de Información y Turismo de primer ascenso; don Pedro Segó y Martín, Técnico de Entrada de Información y Turismo, que actuará como Secretario.

Vocales suplentes: D. Fernando Rodríguez Ayuso, Técnico de Información y Turismo de primer ascenso; don Javier Dietta Pérez, Técnico de Información y Turismo de primer ascenso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de enero de 1963.

FRAGA IRIBARNE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Castellón de la Plana por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos a los exámenes para la habilitación en la profesión libre de Guías Intérpretes de Turismo de esta provincia y se determina el orden de actuación de los mismos en los ejercicios.

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la Orden de 2 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre de 1962), por la que se convocan exámenes para la habilitación en la profesión libre de Guías Intérpretes de Turismo en Castellón de la Plana; examinadas las instancias presentadas han sido admitidos a examen los siguientes solicitantes:

D. Tomas Escuder Pakia.
D. Joaquín San José Boix.
D. Fernando Sanchis Cardona.
D. Vicente Albella Solsena.
D. Guillermo Fernández Moreno.

No ha sido excluido ningún solicitante.

Efectuado el sorteo para determinar el orden de actuación en los ejercicios dió el siguiente resultado:

1. D. Vicente Albella Solsena.
2. D. Joaquín San José Boix.
3. D. Guillermo Fernández Moreno.
4. D. Fernando Sanchis Cardona.
5. D. Tomas Escuder Pakia.

Lo que a los efectos procedentes se hace público para general conocimiento.

Castellón de la Plana, 5 de enero de 1963.—El Delegado provincial, Luis Algar Forcada.—157.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 29 de diciembre de 1962 por la que se nombra para el cargo de Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Mataró a don Gerardo Coll Brosa.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que le confiere la Ley de 30 de mayo de 1941 y restantes disposiciones vigentes.

Este Ministerio resuelve nombrar a don Gerardo Coll Brosa para el cargo de Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Mataró.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 20 de diciembre de 1962

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general de la Vivienda.

ORDEN de 16 de enero de 1963 por la que se modifica la de 22 de octubre de 1962 que convocó concurso para la provisión de vacantes en la Rama Auxiliar de la Escala General Administrativa

Ilmo. Sr.: Por Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 27-12-1962), ha sido creada en este Ministerio una Escala de noventa y siete (97) Auxiliares administrativos de tercera clase a extinguir. Su creación implica un aumento en la disponibilidad de personal auxiliar y, por tanto, en la dotación de los Servicios Centrales y Provinciales del Departamento, lo que hace necesario efectuar un reajuste en las plazas asignadas a tales Servicios.

Por otra parte, la Orden de este Ministerio de 22 de octubre de 1962 convocó concurso para la provisión de vacantes de destinos en la Escala General Administrativa—Rama Auxiliar—que se encuentra actualmente en trámite de resolución, y cuyo supuesto básico, cual es el número de plazas a proveer, resulta alterado por el incremento a que antes se hace mención.

En su virtud, este Ministerio dispone lo siguiente:

Primero.—Se modifica el artículo segundo de la Orden de 22 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de